



TÍTULO

TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL

Código: GF-FO-36

Versión No. 01

Página 1 de 2

Fecha:

27

11

2020



DATOS DEL CONTRATO

Fecha trámite de pago	TRAMITE DE PAGO 04 E INFORME DE SUPERVISIÓN 04 DE LA ORDEN 19 - 06/12/2021		
Contrato No. y/o Orden de Compra	C.S 001-101-2019 ORDEN 19		
No. Orden o Pedido ERP SAP	5100005664		
Objeto del Contrato	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL, AÉREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA", Grupo No. 2 (COMBUSTIBLE MARINO MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL, ESTACION DE SERVICIO MARITIMA), Lotes No. 5, 6 y 7."		
Nombre o Razón Social Contratista	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I S.A		
Identificación	Nit : 806.005.826-3	SAP (80000975) :	
Régimen Tributario (RUT)	Responsable de IVA ☒	No responsable de Iva ☐	
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRAFICA (Formato Preimpreso - Talonario) ☐ POR COMPUTADOR ☒ ELECTRONICA ☐ CUENTA DE COBRO		
Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA S.A		
	N°78432150450	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente ☒
Registro Presupuestal	No.169921	Vigencia Actual ☒	Reserva ☐
Ejecución a partir de	11/10/2021		
Fecha de Finalización	31/12/2021		
Valor total del contrato	700.000.000,00		
Modificaciones del contrato	☐ ADICION VALOR _____ ☐ MODIFICACION _____ ☐ SUSPENSION DESCRIPCION _____ ☒ PRORROGA 1 AL CONTRATO DE ASOCIACION 001-101-2019. FECHA <u>23 DE MARZO 2021</u> ☐ CESION DESCRIPCION _____		
N/A			
Novedades del contrato			
Valor de pago Solicitado	310.422.148,00		
Porcentaje de ejecución del contrato	91.90 %		
No. Contrato interadministrativo / convenio /Acta de acuerdo	002-ARC-JOLA2020 VIG 2021 DIMAR		
No. Expediente Orfeo	20196010260200050E		



TÍTULO

TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL

Código: GF-FO-36

Versión No. 01

Página 2 de 2

Fecha:

27

11

2020



DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO (Esta relación debe ser diligenciada de acuerdo a lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos	6/12/2021	310.422.148,00	1
2	FACTURA CCDS 24641	19/11/2021	47.379.000,00	2
3	MIGO 5000480918	2/12/2021	47.379.000,00	3
4	FACTURA CCDS 24642	19/11/2021	14.215.000,00	4
5	MIGO 5000480916	2/12/2021	14.215.000,00	5
6	FACTURA CCDS 24657	23/11/2021	32.484.825,00	6
7	MIGO 5000480914	2/12/2021	32.484.825,00	7
8	FACTURA CCDS 24659	23/11/2021	216.343.323,00	8
9	MIGO 5000480975	2/12/2021	216.343.323,00	9
10	ACTA RECIBO SATISFACCION No. 04	19 al 23 DE NOVIEMBRE	310.422.148,00	10
11	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	8/11/2021	N/A	11
12	Planilla de seguridad social en estado pagada.	8/11/2021	N/A	12 al 13
13	Informe de Supervisión No 04	6/12/2021	N/A	14 - 17
14	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
15	Contrato con todas sus modificaciones (digital)	N/A	N/A	N/A
16	Registro Presupuestal No. (Digital).	N/A	N/A	N/A
17	Póliza (digital).	N/A	N/A	N/A
18	Auto de Aprobación (digital)	N/A	N/A	N/A
19	Insertar más filas. Si se requiere incluir más documentos como entregables	N/A	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección de Contratos / Coordinación de Contratos, confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida en la entidad (ORFEO).



TÍTULO

TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL

Código: GF-FO-36

Versión No. 01

Página 3 de 2

Fecha:

27

11

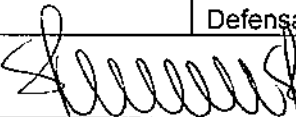
2020



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO.

Con toda atención, los abajo firmantes certificamos que de acuerdo a lo establecido en el contrato No. 001-101-2019 suscrito CON CODIS S.A, los documentos relacionados a continuación, reposan en el respectivo expediente contractual para su consulta cuando sea necesario. (Cuando aplique)

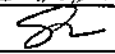
ITEM	DOCUMENTO	OBSERVACION
1	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	S/N
2	TRAMITE DE PAGO	S/N
3	INFORME DE SUPERVISIÓN	S/N

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR)	Nombre Pablo Adolfo Sanchez Matiz	
	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa
	Firma 	

Vb° de la Subdirección responsable del contrato o quien haga sus veces Director o Jefe de Oficina o Dependencia, aplica para el último periodo de cada vigencia fiscal (Periodo Diciembre), de acuerdo a lineamientos establecidos en la Directiva Transitoria de Cierre de vigencia.

Vb° SUBDIRECTOR	Nombre: N/A
	Firma N/A

VALIDACION CARGUE EXPEDIENTE CONTRACTUAL (ORFEO (cuando aplique) - SECOP II)

Nombre Stella EspitiaFirma Fecha Dic 10-2021 11.05

Código de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor de Contrato						
Valor Ejecutado 2019						700.000.000,00
Pago anticipo(si aplica)						0,00
Numero de tramite de pago #1						
A-05-01-01-003-003-03				0,00	0,00	0,00
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)						
C.I 002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021						
A-05-01-01-003-003-03	25/10/2021			41.677.500,00	41.677.500,00	658.322.500,00
Subtotal (por usos)						658.322.500,00
TOTAL TRAMITE						658.322.500,00
Adicion RP Fecha (si aplican caso de no tener adiciones hacer caso omiso)						
Numero de tramite de pago # 2						
A-05-01-01-003-003-03				0,00	0,00	658.322.500,00
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)						
C.I 002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021						
A-05-01-01-003-003-03	3/11/2021			87.820.272,00	87.820.272,00	570.502.228,00
A-05-01-01-003-003-03	3/11/2021			147.294.000,00	147.294.000,00	423.208.228,00
Subtotal (por usos)						423.208.228,00
TOTAL TRAMITE						423.208.228,00

PROCESO



TÍTULO
GESTIÓN FINANCIERA
CONTROL DE PAGOS

Código: GF-FO-35
Version No. 01
Fecha: 11/08/2020
Página: 1 de 1

Contrato No. 001-101-2019 O.S. 19
Nombre Contratista: No. Registro Presupuestal/ Fecha
Presupuesto con cargo a ALFM CODIS S.A.
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. (Convenio u otras C.I. 002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021)
Celebrado(s) con: ARMADA NACIONAL
Plazo de Ejecución: 31/12/2021

Valor de Contrato	Código de Uso Prial	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor Ejecutado 2019					0.00	0.00	700.000.000.00
Pago anticipo (si aplica)							0.00
Numero de tramite de pago # 3							
Uso presupuestal (detallar por cada uso asignado)	A-05-01-01-003-003-03				0.00	0.00	423.208.228.00
FACTURA CCDS-24641	A-05-01-01-003-003-03	15/11/2021	C.I. 002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021		24.278.700.00	24.278.700.00	398.929.528.00
FACTURA CCDS-24626	A-05-01-01-003-003-03	16/11/2021			31.800.000.00	31.800.000.00	367.129.528.00
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				56.078.700.00	56.078.700.00	367.129.528.00
TOTAL TRAMITE							
Numero de tramite de pago # 4							
Uso presupuestal (detallar por cada uso asignado)	A-05-01-01-003-003-03				0.00	0.00	367.129.528.00
FACTURA CCDS-24641	A-05-01-01-003-003-03	19/11/2021	C.I. 002-ARC-JOLA-2020 VIG 2021		47.379.000.00	47.379.000.00	319.750.528.00
FACTURA CCDS-24642	A-05-01-01-003-003-03	19/11/2021			14.215.000.00	14.215.000.00	305.535.528.00
FACTURA CCDS-24657	A-05-01-01-003-003-03	23/11/2021			32.484.825.00	32.484.825.00	273.050.703.00
FACTURA CCDS-24659	A-05-01-01-003-003-03	23/11/2021			216.343.323.00	216.343.323.00	56.707.380.00
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-003-03				310.422.148.00	310.422.148.00	56.707.380.00
TOTAL TRAMITE							
Adicion RP Fecha (si aplica) en caso de no tener adiciones hacer caso omiso							
Factura No. XXXX							
Uso presupuestal (detallar por cada uso asignado)							
Si se requiere inserte mas filas							
Subtotal (por usos)					0.00	0.00	
Total							

TASD. PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ
Supervisor C.A. 001-101-2019 O.S. 19

Vº PRESUPUESTO (RP. CTA BANCARIA)



**CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.**

S.A.

Nit. 806.005.826 - 3
Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electrónica

CUFE: d/486517d02afd8c72738ce76d60e063f7dc054aaa1d453e7f1d1a39dfa78c11c2bf0c48b6222eafe906af959620429b

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 22/11/2021 8:47:38a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 24641

FECHA: 19/nov./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No. 18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 24,641

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	1,002.00	COP 9.500,000 ✓	9.519.000
0000193	GASOLINA CORRIENTE	4,000.00	COP 9.465,000 ✓	37.860.000

SON: CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	\$	47.379.000
DESCUENTOS:	\$	0
RETEFUENTE:	\$	0
RETEIVA:	\$	0
RETEICA	\$	0
IVA:	\$	0
TOTAL=>	\$	47.379.000

OBSERVACIONES: 15-20-00-000; contrato 001-101-2019; pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota Fecha vencimiento: Valor cuota:

45 DIAS 03/01/2022 \$ 47.379.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISVr02>

Combustible, lubricante, Accesorios, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto CIL 16 6 47 P1 LC 01 Telefonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398, 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ENTRADA MERCANCIAS



Información		Doc Num: 5000480918	
Fecha Documento	02.12.2021		
Fecha Contabilización	02.12.2021		
Sociedad No.	000		
Nombre Sociedad	Oficina Principal		
Centro	P201 Combustibles Of Principal		
Proveedor No.	80000975		
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.		
Orden de Compra	4100112892		
Grupo de Compras	002 Combustible		
No. Contrato	001-887-2021		
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias		
Nro. Factura Proveedor:	24641 CODIS SA		

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vir. Unit.	Vir. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	1.002	GLN	9.500.0000	9.519.000
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	4.000	GLN	9.465.0000	37.860.000
						TOTAL		47.379.000

Emisor :	MVELA	Firma :	MITZI FARIDY
Recibe :		Firma :	Firmado digitalmente por MITZI FARIDY VELA MERCHAN VELA MERCHAN



**CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.**

S.A.

Nit. 806.005.826 - 3
Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electronica

CUFE: e4cde9bcb2fb86a963f280da686fe32d7ea2bc2af522f7dc87f854f8a31aa728282d4f72a2bfb003052da8537a9fe7c8

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 22/11/2021 8:47:43a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA:CCDS - 24642

FECHA: 19/nov./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 24,642

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	1,000.00	COP 9.465,000	9.465.000
0000192	BIODIESEL	500.00	COP 9.500,000	4.750.000
SON: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.				SUB-TOTAL: \$ 14.215.000
OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-101-2019;pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co				DESCUENTOS: \$ 0
				RETEFUENTE: \$ 0
				RETEIVA: \$ 0
				RETEICA \$ 0
				IVA: \$ 0
				TOTAL=> \$ 14.215.000

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota Fecha vencimiento: Valor cuota:

45 DIAS 03/01/2022 \$ 14.215.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISVr02>

Combustible, lubricante, Accesorios, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto CIL 16 6 47 P1 LC 01 Telefonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 ; 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA



Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	1.000	GLN	9.465.0000	9.465.000
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	500	GLN	9.500.0000	4.750.000
							TOTAL	14.215.000

MITZI FARIDY
VELA MERCHAN

Emisor: MVELA Firma:

Recibe : _____
Firma : _____



**CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.
S.A.**
Nit. 806.005.826 - 3
Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electrónica

CUFE: 82ee801542024fe5266ed5ea5c58d37da49be0b767e6f7964bc53c092c85e51cc268e7229a86aba565b3040313c33f57

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 24/11/2021 3:56:37p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA xcds - 24657

FECHA: 23/nov./2021

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No. 18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 24,657

NIT/C.C: 8999999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	3,177.00	COP 10,225,000	32,484,825
SON: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 00 / 100 MIL.				
OBSERVACIONES: 15-20-00-000; contrato 001-101-2019; pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co				
SUB-TOTAL:				\$ 32,484,825
DESCUENTOS:				\$ 0
RETEFUENTE:				\$ 0
RETEIVA:				\$ 0
RETEICA				\$ 0
IVA:				\$ 0
TOTAL=>				\$ 32,484,825

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota Fecha vencimiento: Valor cuota:

45 DIAS 07/01/2022 \$ 32,484,825.00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTÍAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISvr02>

Combustible, lubricante, Accesorios, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto Cll. 16 6 47 P1 LC 01 Teléfonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ENTRADA MERCANCIAS



Información		Doc Num: 5000480914	
Fecha Documento	02.12.2021		
Fecha Contabilización	02.12.2021		
Sociedad No.	000		
Nombre Sociedad	Oficina Principal		
Centro	P201 Combustibles Of Principal		
Proveedor No.	80000975		
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.		
Orden de Compra	4100112894		
Grupo de Compras	002 Combustible		
No. Contrato	001-887-2021		
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias		
Nro. Factura Proveedor:	24657 CODIS SA		

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	3.177	GLN	10.225.0000	32.484.825
						TOTAL		32.484.825

MITZI FARIDY Firmado digitalmente
VELA MERCHAN por MITZI FARIDY
VELA MERCHAN

Emisor :	MVELA	Firma :	
Recibe :		Firma :	



**CODIS COLOMBIANA DE
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.**

S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.



Representación Gráfica de la Factura de venta Electronica

CUFE: b9ea8c4591d95fd72d259d6a79b33f8029545f1782dd0d3c4c20e4b4b13255d4d6afdf287986765d1714e56f567f2688

Documento firmado electrónicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 24/11/2021 3:56:44p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 24659

FECHA: 23/nov./2021

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 24,659

RESOLUCION AUTORIZACIÓN DIAN No.18763002314450 DE FECHA
03/12/2019-03/12/2021 HABILITADA DEL CCDS 21000-26000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE
2004

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	20,563.00	COP 10,521,000	216,343.323
SON: DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON 00 / 100 M/L.				
OBSERVACIONES: 15-20-00-000; contrato 001-101-2019;pablo.sanchez@agencialogistica.gov.co				
SUB-TOTAL:				\$ 216.343.323
DESCUENTOS:				\$ 0
RETEFUENTE:				\$ 0
RETEIVA:				\$ 0
RETEICA				\$ 0
IVA:				\$ 0
TOTAL=>				\$ 216.343.323

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega física del producto.

No. cuota Fecha vencimiento: Valor cuota:

45 DIAS 07/01/2022 \$ 216.343.323,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTÍAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR
ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en: <http://190.242.110.110/FaceCODISVr02>

Combustible, lubricante, Accesorios, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Pasacaballos Calle del Puerto Cll. 16 6 47 P1 LC 01 Telefonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 692 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.692.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ENTRADA MERCANCÍAS



Información		Doc Num: 5000480975	
Fecha Documento	02.12.2021		
Fecha Contabilización	02.12.2021		
Sociedad No.	000		
Nombre Sociedad	Oficina Principal		
Centro	P201 Combustibles Of Principal		
Proveedor No.	80000975		
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.		
Orden de Compra	4100112895		
Grupo de Compras	002 Combustible		
No. Contrato	001-887-2021		
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías		
Nro. Factura Proveedor:	24659 CODIS SA		

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	20.563	GLN	10.521.0000	216.343.323
							TOTAL	216.343.323

Emisor :	MVELA	Firma :	MITZI FARIDY
Recibe :		Firma :	VELA MERCHAN VELA MERCHAN

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

	TÍTULO	Código: CT-FO-01		
	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión No. 00		Página 1 de 2
		Fecha		12 3 2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: ORDEN DE SUMINISTRO 19 DERIVADA DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN 001-101-2019	FECHA DEL CONTRATO: 27 DE MAYO/2019
OBJETO CONTRACTUAL: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL, AÉREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA", Grupo No. 2 (COMBUSTIBLE MARINO MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL, ESTACION DE SERVICIO MARITIMA), Lotes No. 5, 6 y 7".	
CONTRATISTA: CODIS S.A	
NIT/CC/CE: 806.005.826-3	

DATOS DE LA ENTREGA

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA: 19/11/2021 al 23/11/2021	HORA: N/A	ENTREGA PARCIAL No.: 4
PUERTO/PAIS/CIUDAD:	DIRECCION:	ENTREGA UNICA:
INTERVIENEN EN LA ENTREGA: EN LOS SITIOS RELACIONADAS		
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO
CODIS S.A	HUGO PUEENTES PATIÑO	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ	SUPERVISOR CONTRATO
		SUPERVISOR CONTRATO No.001-101-2019
EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:		CJ 002-ARC-JOLA-2020- VIG 2021
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE		ARMADA NACIONAL

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	SAN JOSE DEL GUAVIARE GASOLINA CORRIENTE CCDS-24641	\$ 4.000,00	\$ 9.465,00	\$ 37.860.000,00
2	SAN JOSE DEL GUAVIARE DIESEL CORRIENTE CCDS-24641	\$ 1.002,00	\$ 9.500,00	\$ 9.519.000,00
3	SAN JOSE DEL GUAVIARE GASOLINA CORRIENTE CCDS-24642	\$ 1.000,00	\$ 9.465,00	\$ 9.465.000,00
3	SAN JOSE DEL GUAVIARE DIESEL CORRIENTE CCDS-24642	\$ 500,00	\$ 9.500,00	\$ 4.750.000,00
3	PUERTO LEGUIZAMO GASOLINA CORRIENTE CCDS-24657	\$ 3.177,00	\$ 10.225,00	\$ 32.484.825,00
3	TRES ESQUINAS DIESEL CORRIENTE CCDS-24659	\$ 20.563,00	\$ 10.521,00	\$ 216.343.323,00
(SI REQUIERE INSERIR MAS FILAS)				
VALOR SIN I.V.A				\$ 310.422.148,00
VALOR I.V.A ()%				
VALOR TOTAL				\$ 310.422.148,00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN

OBJETO DEL CONTRATO: ☒	ANEXO DEL CONTRATO No. _____: ☐	FICHA TECNICA: ☐	ESPECIFICACIONES TECNICAS: ☒
NORMA TECNICA: ☒	CUAL?:		

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		☒	Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspección visual
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		☒	Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos
CERTIFICACION EXPEDIDA		☒	Aquí se debe relacionar el tipo de certificación expedida
OTRO		☒	

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

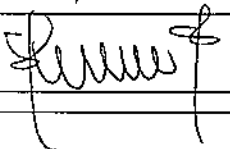
UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN

COMITÉ TÉCNICO: ☐	SUPERVISOR: ☒
--	---

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES: SUMINISTROS DE ACUERDO A SOPORTES ADJUNTOS

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
CODIS S.A	HUGO PUEENTES PATIÑO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ	SUPERVISOR CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	

(SI REQUIERE INSERIR MAS FILAS)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806006326	3	COPIA COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.J	B - MENOS DE 200 COLTANZITES	COPIA C. S.A	PASADALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA-BOLIVAR	6667931	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias/Hora	Valor
2021-10	2021-11	1:159918710	9426864740	E	2021/11/08	2021/11/08	BANCOLOMBIA	0	541,123,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES[illegible]

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
INT 80005026	3	CODIC COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I.	B - MIENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C.I S.A	PASCABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA-BOLIVAR	6685931	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Fecha	Pago	Valor
2021-10	1195918210	942664240	E		2021/11/08	2021/11/08	0		\$41,122,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)									
				55	\$20,779,100	\$0	\$0	\$20,779,100	
				16	\$5,250,900	\$0	\$0	\$5,250,900	
				2	\$1,160,200	\$0	\$0	\$1,160,200	
				24	\$10,874,400	\$0	\$0	\$10,874,400	
				12	\$3,413,600	\$0	\$0	\$3,413,600	
				1	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	
				57	\$7,675,000	\$0	\$0	\$7,675,000	
				57	\$7,675,000	\$0	\$0	\$7,675,000	
				55	\$4,842,400	\$0	\$0	\$4,842,400	
				1	\$378,800	\$0	\$0	\$378,800	
				1	\$38,700	\$0	\$0	\$38,700	
				53	\$4,424,900	\$0	\$0	\$4,424,900	
				57	\$6,867,700	\$0	\$0	\$6,867,700	
				3	\$135,900	\$0	\$0	\$135,900	
				2	\$93,400	\$0	\$0	\$93,400	
				1	\$45,300	\$0	\$0	\$45,300	
				5	\$1,598,800	\$0	\$0	\$1,598,800	
				3	\$232,200	\$0	\$0	\$232,200	
				2	\$130,700	\$0	\$0	\$130,700	
				25	\$2,007,400	\$0	\$0	\$2,007,400	
				16	\$2,624,000	\$0	\$0	\$2,624,000	
				2	\$574,900	\$0	\$0	\$574,900	
				2	\$574,900	\$0	\$0	\$574,900	
				2	\$383,300	\$0	\$0	\$383,300	
				2	\$383,300	\$0	\$0	\$383,300	
				57	\$41,122,400	\$0	\$0	\$41,122,400	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)									
				6	\$20,779,100	\$0	\$0	\$20,779,100	
				7	\$5,250,900	\$0	\$0	\$5,250,900	
				8	\$1,160,200	\$0	\$0	\$1,160,200	
				0	\$10,874,400	\$0	\$0	\$10,874,400	
				2	\$3,413,600	\$0	\$0	\$3,413,600	
				2	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	
				9	\$7,675,000	\$0	\$0	\$7,675,000	
				6	\$7,675,000	\$0	\$0	\$7,675,000	
				7	\$4,842,400	\$0	\$0	\$4,842,400	
				3	\$378,800	\$0	\$0	\$378,800	
				3	\$38,700	\$0	\$0	\$38,700	
				7	\$4,424,900	\$0	\$0	\$4,424,900	
				3	\$6,867,700	\$0	\$0	\$6,867,700	
				3	\$135,900	\$0	\$0	\$135,900	
				3	\$93,400	\$0	\$0	\$93,400	
				7	\$45,300	\$0	\$0	\$45,300	
				2	\$1,598,800	\$0	\$0	\$1,598,800	
				7	\$232,200	\$0	\$0	\$232,200	
				2	\$130,700	\$0	\$0	\$130,700	
				4	\$2,007,400	\$0	\$0	\$2,007,400	
				6	\$2,624,000	\$0	\$0	\$2,624,000	
				2	\$574,900	\$0	\$0	\$574,900	
				2	\$574,900	\$0	\$0	\$574,900	
				1	\$383,300	\$0	\$0	\$383,300	
				1	\$383,300	\$0	\$0	\$383,300	
				57	\$41,122,400	\$0	\$0	\$41,122,400	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
				2	\$574,900	\$0	\$0	\$574,900	
				2	\$574,900	\$0	\$0	\$574,900	
				2	\$383,300	\$0	\$0	\$383,300	
				2	\$383,300	\$0	\$0	\$383,300	
				57	\$41,122,400	\$0	\$0	\$41,122,400	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
				2	\$574,900	\$0	\$0	\$574,900	
				2	\$574,900	\$0	\$0	\$574,900	
				2	\$383,300	\$0	\$0	\$383,300	
				2	\$383,300	\$0	\$0	\$383,300	
				57	\$41,122,400	\$0	\$0	\$41,122,400	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
				2	\$574,900	\$0	\$0	\$574,900	
				2	\$574,900	\$0	\$0	\$574,900	
				2	\$383,300	\$0	\$0	\$383,300	
				2	\$383,300	\$0	\$0	\$383,300	
				57	\$41,122,400	\$0	\$0	\$41,122,400	

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	Código: CT-FO-11		
		Versión No. 01		
		Página 1 de 8		
INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha.	05	08
				2020

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 004
CONTRATO SUMINISTROS N°.001-101-2019
(Orden de suministro N° 19)

Bogotá D.C.06/12/2021

AL: Coronel (R.A) **OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO**
 Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar al señor, Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión No. 004 de la orden de suministro N°19 del Contrato de Suministro No. 001-101-2019, correspondiente al periodo del 23 de Noviembre al 06 de diciembre de 2021, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-101-2019

CONTRATISTA: CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I S.A

OBJETO: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES: TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL, AÉREO Y GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA", **Grupo No. 2 (COMBUSTIBLE MARINO MODALIDAD DE ENTREGA A GRANEL, ESTACION DE SERVICIO MARITIMA), Lotes No. 5, 6 y 7."**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: TASD. Pablo Adolfo Sanchez

VALOR DEL CONTRATO: SIN CUANTIA DETERMINADA

ORDEN DE SUMINISTRO No 19. , por valor de 700.000.000,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: DOS AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACION DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN SUMINISTRO No. 19: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2021, Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO ULTIMO QUE OCURRA.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>ARMADA NACIONAL</small>	TÍTULO	Código: CT-FO-11	
	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	Versión No. 01	Página 2 de 8	
Fecha.		05	08
		2020	

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS: PRORROGA 1 AL CONTRATO DE ASOCIACION 001-101-2019.

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	AGO	SEP
1.	Garantizar el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta. Nota: Únicamente reconocerá por parte de la Agencia Logística el incremento del IPC para la vigencia 2020 para el contratista al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a partir del 01 de febrero de 2020	N/A	SI	SI
2.	Suministrar el combustible con las calidades, en los plazos y plantas de entrega determinados por la Entidad, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de combustible	N/A	SI	SI
3.	Garantizar como servicio Posventa de la contratación el mantenimiento predictivo, tales como análisis periódicos de combustibles, DIESEL MARINO Y QUEROSENO de los clientes de la Agencia Logística que así lo requieran y que incluyan propiedades físicas como (TBN, Viscosidad, Oxidación, Hollín, entre otros), análisis de aditivos, presencia de componentes de desgastes y contaminantes, análisis de vibraciones acuerdo la norma ISO 10816-6 máquinas rotativas y la ISO 10816-3 máquinas de base rígida, Videos copia y Termografía	N/A	SI	SI
4.	El CONTRATISTA una vez perfeccionado el contrato debe allegar la información de requisitos necesarios para el ingreso de vehículos a las plantas del Mayorista, al momento del cargue de combustible.	N/A	SI	SI
5.	Para todos los suministros y todos los sitios, se deben realizar las pruebas básicas de agua (Pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro – brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento	N/A	N/A	N/A
6.	Entregar los siguientes documentos, como requisito para los suministros de combustible: Guía Única de transporte (Cuando Aplique) Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto – Diésel Marino) Comprobante de entrega.	N/A	N/A	N/A
7.	Realizar el suministro de Diésel Marino a granel con destino a Naves, Unidades Militares y Clientes de la Agencia Logística, en los términos del Capítulo X del Decreto 4299 de 2005, sus decretos modificatorios o aquellas normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.	N/A	N/A	SI
8.	Certificado de calidad del producto de la planta de despacho.	N/A	SI	SI
9.	Radicar en la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al suministro la factura con los respectivos soportes.	N/A	SI	N/A

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-11			
		Informe de Supervisión			
		Versión No. 01	Página 3 de 8		
		Fecha.	05 08 2020		

10.	Mantener la calidad del combustible dando estricto cumplimiento a las normas técnicas establecidas, como las normas técnicas de manejo, transporte y almacenamiento para COMBUSTIBLE MARÍTIMO (NTC 1899; 4642, 4643 Y 1871). Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte y Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, normal nacional sobre gestión para la seguridad operacional de naves y artefactos navales y la prevención de la contaminación.	N/A	SI	SI
11.	Garantiza que los medios de transporte marítimo utilizados, cumplen con los requerimientos técnicos, certificaciones y permisos que la normatividad vigente exige a través de la Dirección General Marítima (DIMAR) donde aplique, o cualquier autoridad ambiental.	N/A	SI	N/A
12.	Garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros está condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carro tanque, barcaza, bongo, buque tanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	N/A	SI	N/A
13.	Informar en su oferta el nombre y la ubicación de LA PLANTA DE DESPACHO la cual debe mantener durante la vigencia del contrato, lo anterior con el propósito de calcular el valor de transporte por poliducto autorizado por el Gobierno.	N/A	SI	SI
14.	Garantizar que está en condiciones de suministrar los bienes objeto del contrato, en un tiempo inferior a 24 horas, una vez recibido el requerimiento, incluido sábado, domingos y festivos. Se exceptúan las entregas en San Andres Isla, El Encanto (Amazonas), Puerto Asís y Leticia, donde se acordará con el supervisor del contrato designado, el plazo máximo de entrega. Se compromete también a realizar las pruebas básicas de campo como son presencia de agua (Pomada Reveladora), sólidos en suspensión y claro-brillante.	N/A	SI	
15.	Poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques y el certificado de calibración de cuenta-galones, en cumplimiento de la normatividad vigente, expedida por el Ministerio de Minas y Energía o autoridad ambiental competente. El control o seguimiento de esta obligación se realizará a petición de la Agencia Logística con la presentación de copias de los mencionados certificados. Documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato.	N/A	N/A	
16.	Otorgar como servicio postventa, por cada \$200.000.000.00 que sean ejecutados, deberá disponer del servicio de realizar a todo costo una prueba de laboratorio de combustible, de acuerdo a lo que sea requerido por la Agencia Logística, para verificar las condiciones del combustible, en laboratorio acreditado. Estas pruebas de laboratorio son adicionales a las realizadas por ECOPETROL y el Distribuidor Mayorista a cada lote de combustible y serán requeridas por la Agencia Logística, de acuerdo con las necesidades operacionales que se presenten. Los resultados de las muestras serán entregados en la AGENCIA LOGISTICA, por cada proveedor para que se realicen los respectivos análisis	N/A	N/A	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-11			
		Versión No. 01			
		Página 4 de 8			
		Fecha.	05		
INFORME DE SUPERVISIÓN					

17.	Suministrar como servicio post venta, por cada \$300.000.000,00 ejecutados, un cuadrante plástico con capacidad de almacenamiento para 250 galones y un extintor tipo satélite de 150 libras multipropósito, los cuales deben entregados a requerimiento del supervisor designado, donde la Entidad lo requiera.	N/A	N/A	
18.	Reemplazar el combustible en un término de doce (12) horas, previa coordinación con el supervisor, en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para la AGENCIA LOGISTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiere lugar.	N/A	N/A	
19.	Diligencia el comprobante de entrega correspondiente en cada suministro el cual deberá contener como mínimo. Fecha y hora de entrega. Nave a la que se efectuó el suministro Nombre y firma del operador que efectuó la entrega Cantidad de galones entregados Nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado	N/A	N/A	
20.	Suministrar productos, modalidades y/o sitios de entrega diferentes a los establecidos en el presente contrato. la AGENCIA LOGÍSTICA, podrán cotizarlos y solicitarlos durante la ejecución del futuro contrato. La autorización se realizará mediante Acta de Acuerdo, con visto bueno del supervisor y aprobación del ordenador del gasto.	N/A	SI	
21.	La facturación del combustible debe ser radicada a la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días siguientes al suministro con los respectivos soportes.	N/A	SI	
22.	Informar los primeros cinco (5) días calendario del mes, la lista de precios actualizada de combustibles Diesel y los días miércoles en la mañana para el caso del Queroseno, con el fin que la Dirección de Otros Bienes y Servicios verifique el precio de los combustibles	N/A	SI	
23.	No podrá por ningún motivo suspender el suministro de los bienes objeto del contrato ni siquiera con el argumento de falta de pago por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	N/A	N/A	
24.	Suministrar a la AGENCIA LOGÍSTICA la información que requiera para la normal ejecución del objeto contractual.	N/A	SI	
25.	Garantizar el seguimiento total de los despachos de combustible y de esta forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional	N/A	SI	
26.	Dar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato (previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGISTICA	N/A	N/A	
27.	Prestar la máxima colaboración en todo momento para ejercer la debida supervisión del contrato y cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden y a la normatividad vigente	N/A	N/A	
28.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas	N/A	SI	
29.	Asesorar técnica, operativa y comercialmente en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el contratista	N/A	SI	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	Código: CT-FO-11					
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión No. 01				Página 5 de 8	
		Fecha.	05			08	2020

	realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato			
30	Suscribir las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual y suscribir el acta de liquidación del contrato	N/A	SI	
31	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cauce perjuicio a la AGENCIA LOGISTICA	N/A	N/A	
32	Informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se note en el desarrollo del contrato	N/A	N/A.	
33	Debe dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley	N/A	SI	
34	Además de las anteriores obligaciones, el contratista debe cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones de la Agencia Logística, evitando que generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El citado manual se encuentra publicado en la página de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, link de contratación	N/A	SI	
35	El CONTRATISTA no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto	N/A	N/A	
36	El CONTRATISTA debe realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II	N/A	SI	
37	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen	N/A	N/A	
38	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas	N/A	N/A	
39	Firmar acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato	SI	SI	

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	se hace constante seguimiento a la normatividad vigente que regula los tributos y aranceles de los combustibles	Entidad Contratante	Cada vez que se genere cambios en la normatividad colombiana aplicadas a los combustibles

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La gran fuerza es el trabajo</small>	TÍTULO		Código: CT-FO-11		 <small>Ministerio de la Defensa</small>	
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión No. 01			Página 6 de 8
	Fecha.	05	08	2020		

2	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	solicitud fichas técnicas para las entregas de los productos realizados	Entidad Contratante	Por cada entrega de Combustible.
3	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	verificación de las estructuras de precio publicados en la página web de Ecopetrol	Contratista y entidad contratante	Permanente
4	ECONÓMICO	Variación de divisas que genere sobrecostos en os bienes objeto del contrato	no se presentaron variaciones durante el transcurso de las entregas del presente informe	Contratista y Entidades	Cuando se generen suministros en puertos internacionales.
5	OPERACIONAL	La referencia del bien es suspendida del mercado Nacional	no se han presentado novedades referentes al suministro de los combustibles solicitados por las unidades	Contratista	seguimiento al comportamiento del mercado constante
6	OPERACIONAL	Perdida o Daño del bien	se realizó constante seguimiento a las entregas realizadas durante el presente informe	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual
7	FINANCIERO	Variación del IPC Superior a la esperada	la orden de suministro cuenta con las pólizas de cumplimiento establecidas para su ejecución	Contratista	Anual
8	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	constante seguimiento al Ministerio de Minas y Energía así como a Ecopetrol fin identificar novedades referente a disponibilidad de combustibles en el país	Contratista	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual

Para el presente trámite de pago no se ha generado ningún riesgo de los expuestos anteriormente, debido a las buenas prácticas contractuales lo cual no ha dado da lugar la materialización de los mismos.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

TRAMITE DE PAGO # 1 O.S 19			700.000.000	
VALOR DEL CONTRATO				
No. Factura y/o Cuenta de cobro	fecha	valor facturado	Saldo por Ejecutar	CON CARGO AL C.I
FACTURA 24520	25/10/2021	41.677.500,00	658.322.500,00	002-ARC-JOLA-2020

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO		Código: CT-FO-11	
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión No. 01	Página 7 de 8
	Fecha.	05	08	2020
 OFICINA DE LA DEFENSA				

TRAMITE DE PAGO # 2 O.S 19			700.000.000	
VALOR DEL CONTRATO				
No. Factura y/o Cuenta de cobro	fecha	valor facturado	Saldo por Ejecutar	CON CARGO AL C.I
FACTURA 24564	3/11/2021	87.820.272	570.502.228	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 24565	3/11/2021	147.294.000,00	423.208.228	002-ARC-JOLA-2020

TRAMITE DE PAGO # 3 O.S 19			700.000.000	
VALOR DEL CONTRATO			423.208.228	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	fecha	valor facturado	Saldo por Ejecutar	CON CARGO AL C.I
FACTURA 24611	15/11/2021	24.278.700	398.929.528	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA 24626	16/11/2021	31.800.000,00	367.129.528	002-ARC-JOLA-2020

TRAMITE DE PAGO # 4 O.S 19			700.000.000	
VALOR DEL CONTRATO			367.129.528	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	fecha	valor facturado	Saldo por Ejecutar	CON CARGO AL C.I
FACTURA CCDS 24641	19/11/2021	\$ 47.379.000,00	319.750.528,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS 24642	19/11/2021	\$ 14.215.000,00	305.535.528,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS 24657	23/11/2021	\$ 32.484.825,00	273.050.703,00	002-ARC-JOLA-2020
FACTURA CCDS 24659	23/11/2021	\$ 216.343.323,00	56.707.380,00	002-ARC-JOLA-2020

Porcentaje cumplimiento Avance 91.90 %

Demora 0%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS

N/A

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	Código: CT-FO-11	
		Informe de Supervisión	
		Versión No. 01 Fecha. 05 08 2020	Página 8 de 8

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

Se procedió con la verificación del pago de seguridad social y obligaciones laborales del personal vinculado por el asociado de acuerdo a planillas y de acuerdo a certificado del revisor fiscal.

Del saldo del contrato 56.707.380,00 se continúa con los suministros a las unidades militares teniendo en cuenta el cumplimiento contractual que hasta el momento ha dado de parte del asociado.

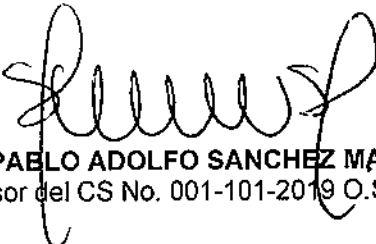
8. INFORMACIÓN AIU

N/A

9. RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No 04 de la orden de suministro No 19 derivada del contrato No. 001-101-2019, a la directora Financiera de la Agencia Logística FF.MM, acuerdo a lo anterior se recomienda realizar el pago por valor 310.422.148,00 teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente ya que cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago.

Cordialmente.


TASD. PABLO ADOLFO SANCHEZ MATIZ
 Supervisor del CS No. 001-101-2019 O.S 19